



Resolución Nro. 005-CUS-2023

Arquitecto
Mauricio Marín Echeverría
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General de Planificación

Abogada
Vanessa Carolina Velásquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Magíster
Carmen Cecilia Pacheco Sempértugi,
Secretaria de Ambiente

Abogada
Daniela Espinoza Barriga
Secretaria de Productivo y Competitividad

Abogada
Ileana Gisel Paredes Tufiño
Secretaria de Movilidad

Arquitecto
Milton Araujo Robayo
Director Ejecutivo – IMPU

Ingeniero
Jorge Aníbal Merlo Paredes
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Abogado
Pablo Andrés Játiva Moya
Administrador Zonal Tumbaco

Ingeniero Hugo Othón Zevallos Moreno
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
Presente.-



De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 185 de 09 de enero de 2023, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día sobre el *"Informe de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, sobre el estado del Proyecto Urbano Arquitectónico Santa Mónica"*; **resolvió:** disponer a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda que coordine la realización de la mesa técnica y se le concede un plazo de 72 horas para que presente el informe.

Se notifique a todos los Secretarios Metropolitanos competentes en esta temática, la obligatoriedad de que ellos personalmente y de forma indelegable, asistan a la mesa técnica que convocará el señor Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Finalmente se determine si esta temática deberá ser analizada en la mesa técnica o su tratamiento corresponde al ámbito jurídico, considerando los aspectos legales correspondientes previo tratamiento del Concejo Metropolitano de Quito.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 09 de enero de 2023.

Atentamente,

Mgs. Fernando Morales

Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, Subrogante

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada el 09 de enero de 2023.

Abg. Pablo Santillán

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2023-01-09	
Revisado por:	Samuel Byun O.	PSGC	2023-01-09	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Copia: Concejal Fernando Morales, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo,
Subrogante